

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios). » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esqueletos desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

DEL MOMENTO ACTUAL

Continúan los radicales, revolucionarios de toda catadura, «amateurs» del desorden, anarquistas y anarquizantes, cantando el trágala a las personas amantes de la justicia y del orden social, a la chusma «bien» como delicadamente denomina «El País» a cuantos no son de su cuerda.

Uno de los argumentos preferidos de sus desentendidas cantatas es el de que si en agosto la opinión general estaba contra los promovedores y directores de la infame huelga revolucionaria, hoy han cambiado las cosas, y todo el mundo está convencido de la justicia y bondad de aquellos cabeceles, así como de la maldad de los que se opusieron al desenfreno demagógico: Gobierno, Ejército y personas honradas que en defensa de la justicia se hicieron policías honorarios.

Escribe, verbigracia «El País»:
 «Qué contraste de agosto a mayo! ¡Cuán radical el cambio de esa opinión neutra, del vulgo, del público fácil al engaño, y propenso a pensar por cuenta ajena!

En agosto se comulgaba con ruedas de molino; se creía a pie juntillas en que poseían millones de francos y centenares de libras esterlinas los terribles revolucionarios; se les condenaba sin oírles y sin permitir que se les defendiera; se amenazaba con fusilamientos; se inventaba noticias y se propalaban, incautamente, por papanatas que inconscientemente se hacían instrumentos del terror.

De qué infame modo se calumnió a los que son, antes que nada, por encima de todo, hombres de bien, españoles intachables, idealistas generosos!

Fueron, más que terribles repugnantes, asquerosos aquellos días de la calumnia por sistema de Gobierno y de los policías honorarios.

Y hoy, solamente el Sr. Senante, cree en las paparruchas de agosto, que no resisten al más ligero análisis del sentido común.

¿Quién desconoce la nobleza de intención, el recto fin, el generoso propósito de los del Comité de Huelga? ¿Quién, si es hombre honrado, sean cualesquiera sus ideas, no considera exageradísimas la reclusión perpetua impuesta a los que en bien de todos organizaron una huelga?

Según el mismo periódico el Sr. Senante es sólo el que piensa hoy lo mismo que en agosto. Según «El Sol», son algunos periódicos especializados en el mal gusto y en la incomprensión, estos dos diarios y otros señalan con rencorosos eufemismos al partido conservador, que tiene a su jefe y a otro ministro en el Gobierno que ha concedido la amnistía al Sr. Maura, que preside este mismo Gobierno amnistiador, al Sr. La Cierva, a quien honran dándole la representación del Ejército por no atreverse a citar a este. El Ejército y el Gobierno conservador son los fautores de la represión de agosto que según Mariano de Cavia, no salen a recibir a los amnistiados, «pero muchos que entonces se pusieron incondicionalmente a su lado, según la frase de cajón, para salvar el orden social, están ahora echando las campanas a vuelo con motivo de la amnistía, cantando melifluos

himnos de paz y de concordia, y aprovechando la ocasión para exhibirse como paladines de la Libertad y el Derecho en compañía de los mismos a quienes en agosto hubieran visto fusilar sin indignación ni espanto.

¿Qué espanto ni qué indignación habían de sentir si los vimos ponerse en fila detrás de las ametralladoras? Ahora recordando que se llaman liberales, y demócratas, y sociólogos, y hombres de buen componer se colocan al lado de Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit, a fin de que les alcance algún efluviio del aura popular».

Así se adereza la cosa con dos objetivos principales.

Primero. Para hacer creer a los que no saben dónde tienen las narices que toda la nación está de parte de Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit, y que toda ella condena severamente al Gobierno que, cumpliendo sus deberes, se opuso a la huelga revolucionaria; y

Segundo. Para desprestigiar a los ministros conservadores y al Sr. Maura, sin olvidar al Sr. La Cierva, aunque no está en el Gobierno.

Adonde va la maniobra claramente se advierte; en general a combatir más y más el principio de autoridad y exaltar las ideas, los sentimientos y los hombres revolucionarios; particular y concretamente a romper la coalición salvadora base del actual Gobierno en provecho de los elementos liberales, de los más liberales, puesto que no se satisfacen con García Prieto, y es evidente que el conde de Romanones ha creído que esta apoteosis revolucionaria es a propósito para rehabilitarse y reconquistar el Poder al son del himno de Riego, como tantas otras veces hizo su partido, como lo consiguió, verbigracia en 1909, aprovechando la infame maniobra internacional masónica y anarquista con pretexto de la justísima sentencia de Ferrer.

Nos parece sin embargo, que los hombres de orden sabrán contrarrestar esta nueva intriga. Los ministros conservadores y el insigne presidente del Consejo apurarán la paciencia y el espíritu de sacrificio de que están dando tan relevantes pruebas. El Sr. La Cierva tenderá a suavizar las asperezas, a acortar las distancias, y olvidar los recuerdos desagradables que a nada bueno pueden conducir en estos momentos. Todos los monárquicos, tradicionalistas y conservadores formarán el cuadro para defender a la sociedad y a las instituciones. Los momentos son difíciles; pero no graves si hay serenidad e inteligencia para contrarrestar las circunstancias que a toda costa se tratan de crear.

Y nosotros no nos dejemos intimidar por el vocerío. Repitamos una vez y otra que en nada se ha modificado nuestro criterio sobre los sucesos de agosto; que seguimos considerando ahora tan criminal aquella insurrección como entonces y tan funestos a los hombres que la dirigieron; que la amnistía no tiene otro significado que el de un nuevo perdón generoso para quitar todo pretexto de justificación a los agitadores de oficio, y que si volviese a repetirse la huelga revolucionaria, volveríamos a combatirla, y que tendríamos que ser vencida otra vez, aunque fueran Gobierno el conde de Romanones u otros políticos más avanzados. Así lo exigirá siempre el instinto social, a menos que nuestra Patria esté condenada, como parece ahora estarlo Rusia, a una disolución impuesta por malos e imbeciles. La fraseología declamatoria de que se abusa en estos

momentos no puede contribuir a otra cosa sino a que sean en lo futuro las revoluciones más violentas, y las represiones más severas, a que corra más sangre y sean mayores las desgracias.

Prórroga de matriculas

Habiendo acudido al ministerio de Instrucción pública gran número de alumnos de enseñanza no oficial, en solicitud de que se les conceda hacer la matrícula para los próximos exámenes, por no haberles sido posible realizarlo en tiempo oportuno, y teniendo en cuenta la complejidad que significa tener que resolver aisladamente en cada caso, se ha dispuesto por dicho ministerio que se considere prorrogado el plazo para hacer la matrícula en todos los establecimientos docentes que dependen del mismo hasta el día 16 del corriente mes.

ACCION SOCIAL FEMENINA

El acto importantísimo celebrado anoche viene a confirmar lo que ayer decíamos en estas mismas columnas sobre el despertar de Avila a una vida más activa y enérgica en todos los órdenes, por lo cual, como amantes de esta ciudad, hemos de enorgullecernos.

A la velada del sindicato de obreros católicos y al mitin maurista celebrado el domingo, cuya reseña publicamos ayer, ha de añadirse la reunión que al día siguiente lunes, tuvo lugar en el espacioso salón de las escuelas dominicales de Santo Tomé, organizada por las entusiastas Hijas de María, secundando iniciativas del M. I. señor Gobernador eclesiástico, para organizar la acción femenina en el campo católico social.

Invitado el celoso sacerdote madrileño D. Juan José Santander, bien conocido por sus iniciativas en favor de las obreras, propagador infatigable del sindicalismo femenino y cuya elocuente palabra siempre ha provocado entre nosotros merecido entusiasmo en las distintas ocasiones que hemos tenido la dicha de oírle, no era de extrañar que el salón resultara insuficiente para contener las innumerables señoras y obreras que acudieron.

Bajo la presidencia del M. I. señor Gobernador eclesiástico a quien acompañaban en el estrado, además del conferenciante, el señor Magistrado, D. Julio Sampedro, Director de las Hijas de María, D. Santiago Martínez, vicesecretario de Cámara, el presidente del Sindicato de obreros de Santa Teresa y otros varios sacerdotes y personas distinguidas, comenzó el acto con unas breves palabras del citado D. Julio Sampedro «no para presentar al orador—dijo—que es conocido y apreciado por todas vosotras, sino para fijar la finalidad de la reunión, que era la de oponerse y contrarrestar la propaganda socialista, que desea, por lo visto, al igual que en otras poblaciones, atraer a sus organizaciones a las obreras avilesas.»

El Sr. Santander, después de alabar el celo de las Hijas de María refiriendo sucintamente las empresas que poco a poco han ido acometiendo con éxito brillante, comenzó por hacerlas ver la necesidad de dedicarse a la acción social, tan recomendada por los Sumos Pontífices, pintó con vivos colores y en párrafos arrebatadores, acogidos con nutridos aplausos, la situación de la

obrero que necesita vivir de su trabajo y la obligación de las señoras de ampararlas, apoyando sus justas aspiraciones de mejora y procurando su bienestar. Expuso a continuación, cómo para desarrollar este plan habían de constituirse dos asociaciones distintas, aunque íntimamente relacionadas entre sí: un «Patronato de obreras» formado por señoras y un «Sindicato de obreras» constituido por solo las trabajadoras, y terminó su hermosísimo discurso, poniendo las obras bajo la protección de la Santísima Virgen, cuyo patrocinio cantó con vibrantes palabras de fuego, extraordinariamente aplaudidas por toda la concurrencia.

Puso digno remate a la fiesta el muy ilustre señor Gobernador Eclesiástico con una elocuente inspiración para manifestar su conformidad y aprobación a los proyectos anunciados y animar tanto a las señoras como a las obreras a que cooperen con entusiasmo a que pronto se conviertan en risueña realidad.

Así es de esperar que suceda, pues fueron muchas entre las asistentes las que expresaron su disposición de adhesiones y trabajar en esta obra tan importante, acordando que desde el día siguiente comenzasen los trabajos de organización, reuniéndose en el mismo local las señoras a las once de la mañana y las obreras a las ocho de la noche. Estas reuniones tendrán carácter privado, familiar, a fin de que sean lo más prácticas posibles y a ellas asistirá para ilustrarlas con su consejo y experiencia, D. Juan José Santander.

Procuraremos tener informados a nuestros lectores del desarrollo de este intento generoso en favor de las obreras, por el que merecen sinceros plácemes las Hijas de María, que con sus iniciativas para obsequiar a su Inmaculada Madre y beneficiar a los desvalidos llegarán a ser uno de los timbres de gloria más preciados de esta vieja ciudad castellana.

El problema del trigo

¿Se modifica la tasa?

Seguen celebrando reuniones los diputados agrarios, para tratar del problema triguero, y están decididos a llevar el asunto a las Cortes.

Ayer fueron recibidos los representantes de las comarcas agrícolas por el Sr. Maura, y le expusieron concretamente cuáles son las aspiraciones de los agricultores.

Ya se vislumbra una solución en este asunto, y es la modificación de la tasa del trigo.

Si, efectivamente, la tasa se modifica, los parlamentarios desistirían de explicar interpelación alguna sobre el problema del trigo, porque considerarían satisfechas las aspiraciones de los agricultores.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

D. Antonio Gil, 10.011'11 pesetas; D. José Cerrolaza, 228'12; D. Miguel Rivas, 207'84; D. Ignacio Hidalgo, 481'57; D. Justo Muñoz, 310'14; D. Isidro Enriquez, 302; D. Pedro Calera,

122'27; doña María Juana Carrero, 281'09; D. Pedro Torres, 10.174'83; don Félix Ferrero, 6.139'37; D. Martín Fernández, 2.214'01; D. Bernardino Serrano, 7.129'96; don Aurelio Ramirez, 37.650'68; D. Gregorio Crespo, 2.390'49; D. Santos Larrarte, 2.130'31; D. Diego Gómez, 92'22; D. Gregorio Blázquez García, 196'20; D. Manuel Sánchez Esteban, 198; D. Eduardo Jiménez Muñoz, 1.209'18; D. Lorenzo González, 1.700'07; señor Alcalde de Arenas, 33'38; señor Alcalde de Mediana, 14'79.

Loable gestión del Sr. Silvela

En pro de los intereses de Avila

Con gran satisfacción hemos sabido el último beneficio que ha dispensado a nuestra ciudad el digno diputado a Cortes por Piedrahita-Barco, D. Jorge Silvela y Loring.

Hacia algún tiempo que en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se encontraba el primer proyecto de obras de reparación de la Iglesia de San Pedro Apostol, declarada monumento nacional cuando el Sr. Silvela fué Subsecretario de dicho Ministerio, y allí esperaba el auxilio de una mano piadosa que le hiciera pasar por todos los departamentos que informan en esta clase de asuntos y por último le presentara a la firma del Ministro; y allí hubiera dormido el sueño de la eternidad, si el celoso representante de Piedrahita-Barco no hubiera puesto a contribución sus valiosas gestiones.

Enterado el Sr. Silvela por uno de los muchos amigos que tiene en esta ciudad de que el Sr. Repullés, Arquitecto provincial, había presentado dicho proyecto y conecedor de la urgencia con que se impone la realización del mismo, acudió al Sr. Alba pidiéndole que se activara el expediente relativo al crédito para dichas obras.

El buen éxito de estas gestiones no se ha hecho esperar, pues ayer escribía el Sr. Silvela para comunicar que el Ministro había firmado el expediente de referencia y acompañando la carta en que el Sr. Alba se lo participaba. Dice así la carta:

«9 mayo de 1918.

Excmo. Sr. D. Jorge Silvela.

Mi querido amigo: Tengo mucho gusto en decir a Ud., en contestación a su carta, que ya he firmado el expediente relativo al crédito para las obras de reparación en la Iglesia de San Pedro Apostol, de Avila.

Muy de veras celebro haberle complacido en el extraordinario interés que respecto de este asunto me ha manifestado, y quedo siempre suyo buen amigo q. e. s. m.

S. Alba.»

Mil plácemes merece el Sr. Silvela por su beneficiosa labor, y esta ciudad, que tanto afectó le guarda, sabrá agradecerle en lo mucho que vale y significa el interés que ha demostrado ahora por nuestros monumentos, como no hace mucho tiempo lo demostró por nuestra cultura, cooperando eficazmente a la creación de la Escuela Normal de Maestros.

Diputados que, como D. Jorge Silvela y Loring, trabajan constantemente por la prosperidad de su distrito, y extienden su actividad a los intereses regionales, consiguiendo mejoras de notoria utilidad pública, merecen ser inamovibles en el cargo que tan digna y honrosamente ejercen.

ACADEMIA DE INTENDENCIA

EXAMENES DE INGRESO

Mañana darán principio los exámenes de ingreso en este Centro. El primer ejercicio comenzará a las nueve de la mañana, el segundo y el tercero a las 13, el cuarto a las 12 y el quinto a las 13. Los certificados de permanencia se expedirán desde las 18 a las 19.

Los tribunales están constituidos de la siguiente forma:

Primer ejercicio

Presidente, D. Salvador García Dacarrete; Vocales, Médico Mayor, D. Joaquín Arechaga Casanova, Médico primero D. Eloy Fernández Vallesa, Médico segundo D. Julio Villarrubia Muñoz, Profesor de Gimnasia, D. Plácido Gil Gutiérrez.

Segundo y Tercer ejercicio

Presidente Mayor, D. Norberto López Ybarlucea, Oficiales primeros D. Bernardo Galán de Rojas, D. Aurelio Vera Fajardo y D. Alfredo Casado Novelles, Oficial segundo D. Rodolfo Gabarrón Muñoz.

Cuarto ejercicio

Presidente Mayor, D. Luis Moreno Colmenares, Vocales; Oficiales primeros D. Angel de Diego Gómez, D. Aureliano Cid Zabala, D. Nicolás Miguel Urbina, Oficiales segundos D. José Pérez-Iñigo y Delgado y D. Angel Losada Mazonera, este último como suplente.

Quinto ejercicio

Presidente Mayor, D. José Marcos Jiménez, Vocales, Oficiales primeros don Jacinto Vázquez López, D. Francisco Rueda Peréz de la Raya, D. Manuel López Pardo y D. José Martín Urbina, suplente Oficial segundo D. Carlos Shelly Echaluze.

El ingreso en la Escuela

Superior del Magisterio

Convocatoria oficial

Desde el día 16 de mayo actual hasta el día 31 del mismo mes queda abierta la convocatoria para el ingreso en esta Escuela, pudiendo proveerse, como número máximo de plazas, veinte de alumnos y veinte alumnas, distribuidas en la siguiente forma:

Alumnos: Sección de Letras, 10; sección de Ciencias, 10.

Alumnas: Sección de Labores, 6; sección de Ciencias, 7; sección de Letras, siete.

Los alumnos que logren su ingreso habrán de tener presente que ocupándose el Claustro de esta Escuela en la reorganización de su plan de estudios y de prácticas, como aplicación del Real decreto de 1.º de diciembre de 1917 y Real orden de 4 de enero de 1918, quedan desde luego sometidos al régimen que suponga dicha reorganización, dentro de los tres cursos oficiales y de las condiciones de becarios que lograrán con su ingreso.

Para solicitar tomar parte en los ejercicios es necesario acreditar legalmente: Primero. Haber cumplido la edad de dieciocho años, y no pasar de los treinta y cinco.

Segundo. Tener aprobados los estudios de la carrera de maestro de primera enseñanza superior, o su equivalente.

Los licenciados en la Facultad de Letras o en la de Ciencias están exceptuados de acreditar los estudios del Magisterio para solicitar el ingreso en la sección correspondiente a su Facultad.

Mejora a los funcionarios civiles

Al próximo Consejo de ministros, llevará el de Hacienda su anunciado proyecto sobre reorganización de plantillas y mejora de sueldos del personal, según indica un colega, en la siguiente forma: Jefe superior de administración, 15.000 pesetas los que tengan 12.500.

Jefe de administración de primera, 12.000 pesetas los que tenían 10.000.

Jefe de administración de segunda, 10.000 pesetas los que tenían 8.750.

Jefe de administración de tercera, 9.000 pesetas los que tenían 7.500.

Jefes de negociado de primera, 8.000 pesetas los que tenían 6.000.

Jefes de negociado de segunda, 7.000 pesetas los que tenían 5.000.

Jefes de negociado de tercera, 6.000 pesetas los que tenían 4.000.

Oficiales de administración de primera, 4.000 pesetas los oficiales primeros y segundos, que antes tenían 3.500 y 3.000, respectivamente.

Oficiales de administración de segunda, 3.000 pesetas los oficiales terceros y cuartos, que antes tenían 2.500 y 2.000 pesetas, respectivamente, y

Oficiales de administración de tercera, 2.000 pesetas los oficiales quintos efectivos y en comisión, que tenían 1.500 y 1.250, respectivamente.

Se crea una clase de auxiliares fijos, con 1.750 pesetas, constituida por los actuales temporeros.

El ferrocarril de Avila a Peñaranda

Una Comisión, compuesta por los diputados y senadores de las provincias de Avila y Salamanca, y en la que figuraban los diputados provinciales y alcaldes de los distintos pueblos que atraviesa la línea, visitó ayer al ministro de Fomento para pedirle que en el próximo presupuesto se aumente el crédito consignado para la construcción del ferrocarril de Avila a Peñaranda.

El Sr. Cambó contestó a la Comisión que no solo se hallaba dispuesto a ello, sino que ofrecía realizar gestiones cerca de la Compañía de los Altos Hornos de Vizcaya para que proporcione los carriles a precios equitativos, puesto que se trata de una obra pública del Estado.

De las prácticas de Intendencia

Informados convenientemente sobre el desarrollo de las prácticas que tuvieron lugar recientemente en las inmediaciones de la villa de Piedrahita, debemos hacer constar, en obsequio de la veracidad de las crónicas que acerca de las mismas hicimos, que la misa de campaña fué celebrada por el Presbítero D. Manuel Bastida, con residencia en Aliseda de Tormes, quien lo verificó por indicación del ilustrísimo señor Gobernador eclesiástico de esta Diócesis.

El Sr. Bastida se halla muy reconocido a los señores Director, profesores y alumnos de la Academia por las atenciones que en aquella ocasión le prodigaron.

Los caballos en la guerra actual

Los últimos avances de los alemanes en el frente occidental fueron debidos, según leemos en la revista IBÉRICA, en parte, a que emplearon de preferencia los caballos en el arrastre de los cañones, lo que les permitió su transporte por caminos deshechos o inundados, a campo traviesa, etc., mientras que los aliados debido al abuso de tractores mecánicos para su artillería, se vieron imposibilitados, en muchas ocasiones, de abrir fuego, y otras perdieron mucha artillería por no poderla retirar oportuna y rápidamente.

De la contienda actual, se desprenden, además, importantes enseñanzas para la cría, tanto en lo que se refiere al caballo de silla para la guerra, como en lo que se refiere al caballo artillero, al de transportes y al agrícola. El ingeniero de la Real Casa, D. Rafael Janini, publica sobre esta cuestión un interesante artículo en el núm. 227 de IBÉRICA, en el cual estudia las enseñanzas y nuevas orientaciones recogidas en esta guerra y su aplicación en España para el fomento de nuestra riqueza agrícola y ganadera, hermanada con las necesidades de la defensa del territorio.

En el mismo número el ingeniero don Silvio Rahola publica un interesante artículo sobre las nuevas grandes locomotoras adquiridas por la compañía de los ferrocarriles del Norte; tema que resulta de interés ahora que la atención pública está fija en las grandes mejoras anunciadas en ferrocarriles por el Sr. Cambó.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 15.—Causa del Juzgado de Arenas, contra Nicasio Vadillo, por lesiones. Ponente Sr. Falcón. Defensor, Sr. Monge. Procurador, señor Sierra.

—Otra del Juzgado del Barco, contra Santos García y dos más, por infracción de la ley de pesca. Ponente, Sr. Leyva. Defensores, Sres. Pérez (D. Ismael) y Monge. Procuradores, señores Pérez (D. César) y García.

NOTICIAS

Han regresado de Madrid, donde han pasado una corta temporada, la señora del Senador por esta provincia, señor Jiménez Arenas, con sus hijas María Teresa y Nati.

Vichys, pisanas, navarras, inmenso surtido: Bartolomé Yañez.

Movimiento de población.—Día 13. Nacimientos: Victoriano Berrón Berjano.

Defunciones: Anita García de la Cruz y Francisco Hernández Martín. No hubo matrimonios.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

La Dirección general del Tesoro, comunica en orden telegráfica al señor Delegado de Hacienda que en virtud de lo dispuesto en el artículo séptimo de la reciente Ley de Amnistía, quedaba autorizado para admitir ingresos por cuotas militares a los individuos comprendidos en dicho artículo.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

Mateo Ramos Rodríguez, vecino de Arenas de San Pedro, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de aquella villa por conducir en una alforja cuatro conejos de cría, medio kilogramo de anguilas y 300 gramos de peces.

La persona que se haya encontrado un reloj de pulsera, de oro, extraviado desde la calle de la Toledana al paseo de San Roque, puede entregarle en Toledana 11, donde se gratificará.

El día 1.º de junio se celebrará en Madrid una asamblea maurista a la que concurrirán representantes de los comités de provincias.

Se estudiarán temas sobre cuestiones de palpante actualidad, tomando parte en la discusión distintas personalidades del partido.

Reina gran entusiasmo, esperándose que la labor que se desarrolle resulte beneficiosa para la Patria.

Ocasión

Se presenta una muy buena de adquirir cuatro zafras para aceite en buen uso, cabida 50 arrobas.

Darán razón en la Administración de este periódico.

El próximo día 17 comenzará la visita de inspección por el impuesto del Timbre, en los pueblos del partido de Arévalo.

Por roturar terrenos sin la correspondiente autorización han sido denunciados ante el Alcalde de Flores de Avila los vecinos de citado pueblo Isidoro Gutiérrez Muñoz y Gumersindo Hernández.

Granos de oro, angelinas, precios de fábrica: Bartolomé Yañez.

Triunfo de los mineros Católicos

Accediendo a la petición formulada por la Asociación Católica de Obreros Mineros de Asturias, la Dirección de la Hullera Española ha acordado conceder al personal, a partir de la liquidación de abril, un aumento por día de trabajo, de dos pesetas y diez y siete céntimos.

Celebramos de todas veras el triunfo obtenido por los obreros católicos y les deseamos continúen el camino emprendido para conseguir el bienestar del proletariado espiritual y materialmente, a la par que ponemos de manifiesto la preponderancia que la sindicación católica obrera va alcanzando.

Garrafas vacías de cristal forradas, varios tamaños. Aguirre.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Rodríguez Carabaña.

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedias, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se cura tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Comisión Mixta de Reclutamiento

En el Palacio de la Diputación provincial tendrá lugar el día 15 de mayo el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes municipios de esta provincia.

Partido judicial de Barco de Avila

La Horcajada, Llanos de Tormes, Gilbuena, Nava del Barco, Navalanguilla, Navatejares y Neila de San Miguel.

Según leemos en la prensa de Valladolid, en el caserío de Matallana próximo al pueblo de Villalba de los Alcores, han sido descubiertas las ruinas de una notable basílica gótica, que perteneció a los Santiaguistas.

En ella se ven nueve sepulcros de distintos periodos góticos, con primorosas estatuas yacutes de alabastro.

El monasterio fué vendido cuando la desamortización.

El propietario lo abandonó, siendo destruido para utilizar la piedra en la construcción del Canal de Castilla.

El actual poseedor ha procedido a desescombrar los restos.

Ante el Juzgado municipal de la Adrada ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Pedro Sotelo González como presunto autor del hurto de forraje de cebada a su convecino Isidoro Peral.

En los círculos militares de Madrid se ha comentado que el general Jordana pidiese el mes pasado para el ejército de Marruecos la aplicación del decreto que concede los abonos de campaña.

El general Marina ha resuelto que, como en 1917 no se han realizado en Marruecos operaciones activas que justifiquen la aplicación de doble abono no cabe concederlo.

Matadero público.—Día 13.

Se degollaron 2 toros, 2 terneras y 13 lanares.

Recaudado por consumos, 354,47 pesetas.

Ha sido trasladado, con el cargo de Interventor de Hacienda de Baleares y la categoría de Jefe de Negociado de segunda clase, nuestro estimado amigo el Administrador de Propiedades de esta provincia, D. Arturo Poggio y Soler.

El vecino de Pajares, Agustín López López, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Tiñosillos por haberle sorprendido la benemérita cazando en época de veda.

Nuestro buen amigo el Jefe de Negociado de tercera clase en comisión don Carlos Alberti Rodríguez, ha sido confirmado en su categoría, en propiedad y nombrado Administrador de propiedades de la Delegación de Hacienda de esa provincia.

El próximo jueves, día 16, contraerá matrimonio en la iglesia de Santo Domingo de Silos, de Arévalo, la bella y distinguida señorita Aurea Maroto Herrero, con el joven propietario de Maridal de las Torres, D. Victoriano Garzón y Garzón.

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 4.117 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 1.435,14 pesetas.

VERIN SOUSAS

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 14 (16-30.)

Calma política

Al acudir esta mañana los periodistas a la Presidencia del Consejo de Ministros para recibir la acostumbrada nota informativa que en aquel centro se nos suministra, dijosenos por el subsecretario que nada tenían que comunicarnos.

La indisposición del Presidente

También nos fué comunicado por el Subsecretario de la Presidencia, que el

Sr. Maura continuaba indispuerto a causa de la afonía que padece, obediendo a esto el no haberse fijado la fecha para la celebración del Consejo de Ministros que estaba anunciado para día próximo, suponiéndose que mañana quedará decidido este particular.

Sin noticias

Se carece, por completo, de noticias de carácter oficial relacionadas con los ministerios de Gracia y Justicia, Estado y Hacienda.

DE BARCELONA

Noticia alarmante

Comunican de Barcelona que se ha confirmado la noticia de que un buque de la Compañía Trasatlántica había recibido orden de pertrecharse y hacer a la mar en plazo brevísimo, ignorándose los motivos de tal orden que ha producido alguna expectación entre la oficialidad y tripulaciones de la marina mercante.

Policía concusionario

La autoridad judicial ha incoado proceso contra el Inspector de policía que fué denunciado como complicado gravemente en manejos y negociaciones encaminadas a favorecer la emigración a Francia, existiendo indicios de que, como consecuencia de tan inmoral y anti-patriótico tráfico, percibía cuantiosos emolumentos de los agentes extranjeros encargados de la recluta de emigrantes.

Huelga resuelta

La huelga de obreros del arte textil de Mataró, ha quedado satisfactoriamente resuelta.

Otros conflictos sociales

De Badalona dicen que se han cerrados varias fábricas de aquella localidad por solidaridad de los patronos con su compañero de Blanch.

Huelgan con este motivo más de 900 obreros.

—En Tarrasa se han declarado en huelga 700 albañiles.

—Quedó solucionado el paro voluntario de los obreros de aserrar maderas de la fábrica de Rivas.

La bandera de un somatén

El próximo domingo será solemnemente bendecida la bandera del somatén del pueblo de San Quirico de Tarrasa.

Asistirán al acto el capitán general de Cataluña, las autoridades eclesiásticas y civiles y representaciones de los institutos armados y de los demás somatenes de aquella región.

Del conflicto europeo

Entrevista de emperadores

Comunican de Nauen que el pasado día 12 se verificó en territorio alemán la anunciada entrevista entre el Kaiser y el Emperador de Austria Hungría.

Las referencias que se tienen de la conferencia celebrada, afirman que las deliberaciones sobre que versó, transcurrieron en medio de la mayor cordialidad y unanimidad de orientaciones y pareceres.

Tanto en los asuntos relacionados con la marcha de la campaña, como en los que afectan a los órdenes político, social y económico, ambos soberanos se manifestaron fundamentalmente acordes afirmando y estrechando más los lazos de unión existentes entre ambas monarquías, echando los cimientos para una mayor amplitud de las líneas generales ya trazadas para marchar completamente identificados en los fines a conseguir por la guerra y en todas las cuestiones que pronto tendrán relación con las negociaciones de paz.

Ambos soberanos estuvieron acompañados de sus respectivos Estados Mayores.

Con el Emperador alemán, concurrieron a la entrevista, entre otros, los generales Kulman e Hindenburg.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 14 (17'30).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	77'55
Amortizable 5 por 100.....	96'85
Idem idem (nuevo).....	> >
Idem 4 por 100.....	86 >
Banco de España.....	> >
Tabacalera.....	304 >
Franco.....	62'90
Libras.....	17'02
Exterior.....	87'15
Obligaciones del Tesoro.....	> >
Azucareras, preferentes.....	91'25
Idem ordinarias.....	40'50
Obligaciones Sociedad general	
Azucareras.....	> >

LAS CORTES

LA SESION DE HOY

CONGRESO

A las 3'40 declara el presidente abierta la sesión.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública, conde de Romanones y Alba.

En las tribunas se nota gran concurrencia.

El diputado socialista Sr. Prieto comenta la detención de un obrero en Gijón, a su juicio arbitraria, y solicita del Gobierno que se recomiende a los Juzgados mayor cuidado y discreción para evitar que se irroguen a los ciudadanos los perjuicios y vejaciones consiguientes a estas detenciones que luego pueden resultar infundadas.

Después dice que la ley de amnistía no se cumple con la celeridad debida y esto determina que aún se encuentren privados de libertad muchos a quienes alcanzan los beneficios de aquella ley.

Le contesta el conde de Romanones, afirmando que las leyes de procedimiento y la cultura y el celo de los funcionarios judiciales constituyen la mejor garantía de los derechos de los ciudadanos, aun cuando sea absolutamente imposible evitar que en algún caso determinado se irroguen inevitables molestias.

Agrego el ministro de Gracia y Justicia que el Gobierno se preocupa del cumplimiento de la ley de amnistía, como de todos los demás asuntos que la incumben.

Continúa la sesión.

SENADO

Comienza la sesión a las cuatro, presidiendo el Duque de Bivona.

El banco azul desierto.

El Sr. Moral anuncia una interrelación al Gobierno relacionada con la suspensión de las obras del canal del Jarama.

La presidencia ofrece transmitir al ministro de Fomento los deseos expresados.

El Sr. Grijalba se queja de la ausencia de representación del Gobierno a las sesiones de esta Cámara y solicitaba que asista siempre, cuando menos, algún ministro.

El presidente le manifiesta que la causa de hallarse hoy el Gobierno ausente del banco azul obedece a que el Sr. García Prieto, que era el designado para concurrir a la sesión de hoy, avisó serle imposible asistir por impedírselo urgentes e inaplazables asuntos de su departamento.

El Sr. Montero Villegas solicita se llegue cuanto antes a la creación y constitución de los Tribunales para niños delincuentes.

Le contestó la presidencia y se levantó la sesión.

El jueves se reunirá el Senado en secciones.

De la guerra

Noticias alemanas

Frente occidental

El último radiograma de Nauen dice que no ha ocurrido novedad en ninguno de los diferentes teatros de la guerra.

Comunicado francés

Las noticias oficiales francesas confirman que nada ocurre de particular en el frente franco-inglés, excepción hecha de los violentos bombardeos sostenidos por ambos beligerantes en las dos orillas del Avre.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 15.—Miércoles.
Santos Isidro Labrador, Torcuato y Cecilio.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana [exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente a las seis de la tarde el ejercicio del Mes de María o Flore de mayo.

En las Reparadoras a las cinco, id. id. En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra. —12.
Cebada 70 de 56 a 57 reales la fanega.
Algarrobas 36 de 67 a 68 id.
Harina de 1.ª a 27 reales arroba.
Idem de 2.ª a 25 id. id.
Idem de 3.ª a 23 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo de lluvias.
Aspecto de los campos bueno.

Peñaranda de Braosmonte.—9.

Trigo entrada 250 fanegas, vendiéndose de 81 a 82 reales fanega.
Cebada 160 de 61 a 62 id.
Centeno 80 de 72 a 73 id.
Algarrobas 350 de 73 a 74 id.
Guisantes 100 de 81 a 82 id.
Harina de 1.ª a 27 rs. arroba.
Idem de 2.ª a 26 id. id.
Idem de 3.ª a 25 id. id.
Hay ofertas de trigo a 84 reales fanega.

Pagan a 82.
Compras, sostenidas y muy firmes con precios altos.

Tiempo variable y con amenazas de lluvias, que vendrían muy bien para el campo.

Aspecto de los campos: buenos, pero están necesitados de agua, que si cae a tiempo, promete ser una abundante cosecha.

Bastante mas concurrido se ha visto el mercado de hoy, contribuyendo a ello la festividad del día. Las entradas de granos sin embargo han sido cortas porque según noticias han prohibido a los pueblos de la provincia de Avila que acostumbra a venir a este mercado que los exporten fuera de la provincia.

Valladolid 10.—Mercado del Canal.
Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 500 fanegas que se pagaron de 83 a 83'25 reales las 94 libras pesetas 47'99 y 43'13 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 250 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 82'50 reales las 94 libras, pesetas 47'70 los 100 kilos.
También se vendió alguna cantidad de

trigo superior a 84 reales las 94 libras pesetas 47'99 los 100 kilos.

Siguen los precios firmes.
Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:
Centeno a 67 reales las 90 libras.
Cebada a 56 reales las 70 libras.
Algarrobas a 67 reales las 94 libras.
Lentejas a 86 reales fanega.

Medina del Campo.—21.

Hoy entraron unas 150 fanegas trigo que se pagaron de 80 a 81 reales las 94 libras, pesetas 46'25 y 46'83 los 100 kilos.
La cebada se cotiza de 59 a 60 reales fanega, algarrobas de 75 a 76
Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno y muy apropiado para el campo.

Arévalo.—7.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:
Trigo a precio de tasa.
Centeno de 63 a 64 reales las 96 libras, Pesetas 38'04 38'44 y los 100 kilogramos.
Cebada a 61 reales la fanega. Pesetas 47'36 los 100 kilos.
Algarrobas a 78 reales la fanega. Pesetas 45'10 los 100 kilogramos.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.

Arenas de San Pedro 19.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'240 kilogramos desde 21 pesetas.

Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 48'56 pesetas.

Harina de trigo desde 6'75 pesetas los 11'5 kilogramos.

Idem id., desde 56'52 los 100 kilogramos

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos 70 libras) desde 15'75 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 28'38 pesetas, los 100 kilogramos 51'24 pesetas.

Aceite desde 23 id., los 16'13 id.

Hectólitro de aceite desde 14'52 idem. Vino desde 5 pesetas los 16'13 litros.

Hectólitro de vino, desde 30'99 pasetas

Carne de cerdo desde 3'25 pesetas el kilogramo.

Idem de cabrito desde 2 id.

Idem de macho cabrito desde 2'40 idem.

Leche de cabra, desde 40 céntimos el litro.

Huevos desde 1'70 pts. la docena.

Todas las substancias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménes.

VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO
Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO UNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

Grietas de los pechos

Se curan siempre con Pomada Portal, 1'50 pesetas tarro.

JARABE DE BALSAMO DE TOLU Especial para combatir la tos 1'50 pesetas frasco.

CALICIDA eficaz. 75 cts. frasco.

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

Continúa sin admitir convenios o iguales.

SUERO HEMATOGENO

“UNIVERSUS”

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, después de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar, 3. Avila.

Importante

En la provincia de Avila se vende hermosa finca de recreo y producto, con magnífico palacio, en un millón de pesetas.

Informará D. Antonio Jiménez. Ayat a 20, Madrid.

CARBURO DE CALCIO

desde 85 céntimos kilo.

ALCOHOL PARA QUEMAR

a 1'75 pesetas el litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martin e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS

SECCION DE ANUNCIOS

Sombreros de señora y niñas

PRECIOSOS MODELOS, FLORES, CINTAS Y GASAS
Antiguos viajeros Benigno Miralles y C.ª, S. en C.
 EXPORTACION A PROVINCIAS
 MONTERA, 20, MADRID.—TELEFONO 5,526

PARA MUEBLES

artísticos de junco, médula y mimbre

Crespo y Saiz

Fernando VI, 1. MADRID

ENVIOS A PROVINCIAS

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
 habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
 No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
 De venta en farmacias y droguerías.

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)
 LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ,
 LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN Y LA PRE-
 DISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y A LA TISIS,
 se cura con más rapidez en este Balneario que con
 medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los
 INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con
 aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono,
 Garage y Ferrocarril a Santander.
 PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos
 de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Nar-
 rices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplica-
 ción de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara
 Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y
 modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado
 y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y mo-
 dificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas,
 ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Des-
 aparición del oclena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarjetas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes. Hotel Inglés.

Oferta extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante Biblioteca.»

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villafuertes, original de José María Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º de primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuerte, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintiana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138, 1.ª dcha. Madrid).

D. de profesión..... domiciliado en provincia de..... calle.....

núm. acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFIINAS

Plaza del Alcazar núm. 6, 2.º derecha

¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**, Almirante, 19, Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
 Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
 Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Semillas purificadas y seleccionadas

Forrajeras

Achicoria, raíz corta y larga para café, alfalfa; Provenza, Aragón y mielga; remolacha azucarera, roja, gigante, amarilla y blanca, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray-gras, maíz cuarenteno, berza caballar, nabos, calabazas y zanahorias.

Hortalizas

Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y seca, berengena, brecol, berros, berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflores, cidra, escarolas, espinaca, guisantes cuarentenos y de once granos, pais y extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.

Pepita de sandía y melón, clases selectas.

Vicente Martín Iñiguez

Calle Gamazo V. M. Valladolid

Catálogo general de semillas gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia, el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón-Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.